



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO

Proceso: GESTIÓN DIRECTIVA

Versión 01

Nombre del Documento: Comunicado semanal

Página 1 de

COMUNICADO No. 09
Semana de 04 al 08 de marzo de 2019

CÓMO SE ELIGE A TU REPRESENTANTE ESCOLAR?

Entiende la importancia de estos compañeros para todo el colegio

Las elecciones que has tenido en tu colegio de personero y consejo estudiantil están determinadas por la Ley en el decreto 1860 de 1994. Allí, además de reglamentar su existencia y las características del gobierno escolar, se dice que los personeros serán elegidos dentro de los 30 días calendario después del ingreso anual a clases. Este ejercicio democrático se viene realizando desde hace 24 años aproximadamente.

❖ A las elecciones escolares se pueden presentar todos los candidatos que deseen con su propuesta de gobierno, la cual debe ir enfocada a que cada día, su plantel se distinga y sea mejor y entre otros a trabajar por el bienestar cultural, social, ambiental, deportivo y de recreación de los estudiantes.

Todos los estudiantes inscritos en cada colegio, desde el preescolar hasta el grado 11, pueden votar en las elecciones de personero y consejo estudiantil. Acá no hay ni mayoría ni minoría de edad.

En los colegios el voto es voluntario, al igual que en las elecciones populares como las de presidente y congreso. En el colegio suelen votar la gran mayoría de estudiantes, aproximadamente el 95%, mientras que, en el caso de las elecciones populares, el número de ciudadanos que vota es bajo no alcanza el 50% de los colombianos.

Quienes se postulen al consejo estudiantil deben ser estudiantes líderes y tener un buen nivel académico. El tiempo de gobierno del consejo estudiantil y del personero es de un año escolar.

Al personero es elegido por todos los estudiantes del colegio, pero los candidatos solo pueden ser del grado 11. Los personeros son quienes te representan ante toda la comunidad educativa. Su función es defender los derechos de los estudiantes y enseñarles a respetar el reglamento del colegio, sus derechos y deberes.

El personero escucha a los estudiantes y se convierte en un canal de comunicación para exponer las inquietudes del estudiantado ante las directivas del colegio. Tiene voz en los consejos directivos y académicos.

<https://www.eltiempo.com/vida/educacion/elecciones-escolares-y-presidenciales-206224>

Fecha	HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Lunes 04	6:00 am a 6:30 am	Dirección de grupo	Se recuerda nuevamente a los Directores de grupo presentar informe del proceso de inducción y reinducción del manual de convivencia con los aspectos trabajados en cada grupo. Pasar a Coordinación de convivencia los acuerdos realizados en cada grupo, tanto para la sana convivencia como para el logro de las metas académicas durante el año escolar y hacerlos en cartelera visible en cada grupo.	
	1°, 2° y 3° hora de clase	Elección de representantes de grupo y mediadores escolares.	Primera, segunda y tercera hora de la jornada de la mañana y de la tarde. En la Portada: tercera cuarta y quinta hora en la mañana y en la tarde primera segunda y tercera hora.	Durante la jornada de elección en bachillerato, no hay rotación de grupos ni docentes.
Martes 05	11.00am a 12:15pm	Reunión del Comité Escolar de Convivencia Lugar: Biblioteca de la Institución	Asisten: Rectora Luz Angela Puerta Gómez Docentes: Nohemy Tamayo, Yaned Hernández Psicóloga: Diana Paola Ocampo Guarín Coordinadoras: Luz Inés Gutiérrez, Gloria Rivera, Martha Higinia Castro Ángel.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO

Proceso: GESTIÓN DIRECTIVA

Versión 01

Nombre del Documento: Comunicado semanal

Página 2 de

	4:45 pm	Homenaje a la bandera Grado 5°1 Principio Institucional: "aprender a vivir con el otro" y el valor del respeto.	Docente: Nohemy Tamayo y grado 5°1	
Miércoles 06	6:00 am y a la 1:00 p.m	Santa Ceniza para las comunidades Católicas.	Para las comunidades Católicas.	Jornada de la mañana en el patio y jornada de la tarde en cada salón.
	6:00 am a 7:00 am.	Reunión del Consejo de Padres	Instalación del Consejo de Padres	Representantes de los padres de familia
Jueves 07	6 am a 8.am Bachillerato	Elaboración del informe parcial de los estudiantes	Profesores de cada jornada	En la jornada de la mañana los estudiantes ingresan a las 8:30am. En la jornada de la tarde salen a las 3:30pm.
	3.30 pm a 5.30 pm Primaria			
Viernes 08	7:00am a 7:40 am	Campaña nosotras con las niñas de 6° a 11°	Acompañan docentes: Iván Álvarez, Katherine Molina, Jorge Jaramillo.	Auditorio de la Institución. Inmediatamente terminen la actividad pasan al aula de clase.
	11:10 am. a 12:00 m	Celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	Por favor organizar en los grupos la celebración. En la tarde las docentes realizan las actividades indicadas por la representante del proyecto PESCC.	

NOTAS IMPORTANTES:

- El aseo de la institución en la mañana le corresponde al grado 7°1 con su director de grupo Mauricio Mejía . En la jornada de la tarde al grado 2°1 con la docente Claudia Jimenez.
- Homenaje a la bandera mes de marzo Primaria: Principio Institucional: "Aprender a decidir en comunidad y el valor del Servicio". Responsable: Luz Elvia Castrillón con el grado 5°2. Bachillerato Grado 11°, Docente Katherine Molina Gutiérrez.
- Cartelera Mes de Marzo: Bachillerato: Yaned Hernández y Luz Amparo García (cartelera de Preescolar / coordinación).
- Marzo 11 entrega de informes parciales a padres de familia 6:00 am a 8.30 a m. Estudiantes ingresan a las 9 am. Informar en el cuaderno comunicador.
- Marzo 13: Capacitación a padres de familia policía de Infancia y Adolescencia (6:00am).
- Marzo 15 Jornada DEMOCRÁTICA Elección de Personero y Contralor Institucional
- Marzo 22: Reunión de inducción para estudiantes y padres de familia nuevos de la básica primaria (7:00am).
- Abril 05: último plazo para entrega de planes de mejoramiento por parte de los estudiantes a los docentes.
- Del 8 al 12 de abril evaluaciones de periodo.
- En la página de la Institucional se encuentra un link para que los estudiantes interesados en el tiquete escolar se puedan registrar.
- Para el día 26 de Marzo deben entregar las evaluaciones correspondientes al primer periodo.
- Se les recuerda a los estudiantes de bachillerato que las evaluaciones de periodo tienen un valor del 20 %, por lo tanto, es importante preparar las pruebas para obtener resultados satisfactorios.
- El primer período finaliza el 26 de abril de 2019.

Equipo Directivo